

LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA GUERRA Y LA POSGUERRA RECOGIDA POR ESTUDIANTES DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO EN PUEBLOS DE ALBACETE

Francisco José Peña Rodríguez
Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición (UCLM)
orcid.org/0000-0002-1381-1238

Alba Guardiola Jiménez
IES Sierra del Segura (Elche de la Sierra, Albacete)

Recibido: octubre 2023/ aceptado octubre 2023

RESUMEN

El artículo defiende la necesidad de trabajar también la memoria democrática desde ámbitos académicos no universitarios como escuelas e institutos. Los autores sostienen además que el diálogo intergeneracional entre abuelos y nietos facilita una transmisión más eficiente de nuestra historia más reciente, pues lo acontecido en el seno familiar fija mejor la conciencia crítica del adolescente y posibilita, por tanto, un aprendizaje más activo de la historia, así como determina en el alumnado una clara conciencia ciudadana y democrática. Bajo esa premisa, los autores recogen testimonios de varias decenas de habitantes de núcleos rurales de la provincia de Albacete con su visión de la Guerra Civil, la posguerra y sus consecuencias, los cuales aportan la *memoria familiar* sobre ese pasado de nuestro país a través de entrevistas realizadas por sus propios nietos. Ese análisis de la realidad más inmediata a los estudiantes de enseñanzas medias pone en valor no solo la validez de las respuestas para la recuperación de la memoria histórica de la provincia de Albacete, sino también el recurso a la oralidad como fuente documental procedente de víctimas de la dictadura o de ciudadanos despojados de sus derechos y libertades por el franquismo. Asimismo, el trabajo de campo realizado por estudiantes de secundaria y bachillerato entre los años 2017 y 2022 sirve también

en esta monografía como muestra del interés de las nuevas generaciones por su pasado más cercano.

PALABRAS CLAVE

Memoria histórica, represión, Guerra Civil, posguerra, republicanos, Albacete, Almansa, Campos de Hellín.

Introducción

El ejercicio de la memoria histórica implica reconocer y dar a conocer episodios del pasado para mostrarlos a las nuevas generaciones en un contexto democrático; es decir, los historiadores y los docentes deben promover la reflexión crítica de las nuevas generaciones de españoles para que estos contextualicen el pasado en aras de fortalecer una convivencia pacífica y democrática. Así lo determina el espíritu de la denominada “Ley de Memoria Histórica” (Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática) cuando evidencia que “los procesos de memoria son un componente esencial de la configuración y desarrollo de todas las sociedades humanas, y afectan desde los gestos más cotidianos hasta las grandes políticas de Estado”.

A veces, esos gestos cotidianos no son más que conversaciones en el seno de las familias que vivieron acontecimientos clave de nuestra historia contemporánea, como por ejemplo la Guerra Civil y la posguerra. Esa “memoria familiar” nos aporta nuevas experiencias, nuevos nombres y contribuye, en definitiva, a fijar la historia con todos sus matices, toda vez que en el pasado esos sucesos tuvieron lecturas unidireccionales y reduccionistas.

Una parte de la historiografía actual, identificada plenamente con el franquismo, sigue presentado la guerra como un conflicto inevitable, en el que combatieron los buenos españoles contra los enemigos de la patria apoyados por un contubernio internacional; además, algunos de esos historiadores neofranquistas asimilan el aparato judicial de la posguerra en España con las fórmulas de justicia antifascista de los países democráticos de Europa como Italia y Francia. Tampoco dejan de aportar cifras y/o de discutir el número de víctimas del conflicto,

procurando siempre obviar el rigor científico. Así, Pío Moa viene explicando desde hace algo más de un década que:

“De pocas cosas se ha hablado más y se ha estudiado menos. Ramón Salas, hace muchos años, demolió concienzudamente el mito de los 200.000 pregonado por la propaganda comunista o procomunista, dejando la cifra en 23.000. Este dato provenía de estimaciones críticas, pero no de un estudio directo de los casos. Otro de sus ejemplares trabajos, este ya de campo, sobre los fusilados en Navarra, ratificaba sus estimaciones frente a las exageraciones fabulosas de separatistas e izquierdistas (juntos, como es tradicional). Posteriormente, Á. D. Martín Rubio elevó la cifra a entre 25.000 y 30.000, siempre sobre una base crítico-estimativa.” (*Libertad Digital* 7.7.2011).

En aquel momento, además, este escritor de *best sellers* basados en fuentes de los años cuarenta, plagadas de duplicidades e inexactitudes, como Joaquín Arrarás, proclamaba que: “las estimaciones cuantitativas en otros países dan enormes diferencias, debido al carácter irregular de la represión (simples asesinatos sin juicio en su mayoría), no debiera ocurrir lo mismo en España, pues casi todas las ejecuciones se hicieron tras el preceptivo juicio, y por tanto deben constar en los archivos”. (*Libertad Digital* 7.7.2011).

Cuando no se ha investigado usando fuentes primarias de ambos bandos y, además, cuando se desconoce la realidad judicial durante la guerra y la posguerra —como parece ser el caso— se ignora que, al menos en España, un número importante de las víctimas de la guerra y de la posguerra lo fueron extrajudicialmente, encontrándose en los registros civiles falsificaciones y eufemismos en donde debía figurar, efectivamente, la causa de la ejecución. En un trabajo anterior en *Cuadernos Republicanos* (Peña 2023) se especificó cómo las cifras de Salas Larrazábal habían sido superadas gracias a la apertura de nuevas fuentes de investigación y, especialmente, porque el Registro Civil, una de las fuentes primarias de aquel digno historiador, en lugares como la provincia de Albacete presentaba falsificaciones, antes y después de 1939. En el mismo análisis quedó demostrado el escaso rigor de las cifras de Ángel D. Martín Rubio para el caso de las víctimas religiosas de Albacete y Murcia.

Por otro lado, la legislación vigente insiste también en que “las políticas públicas de memoria democrática deben recoger y canalizar las aspiraciones de la sociedad civil, incentivar la participación ciudadana y la reflexión social y reparar y reconocer la dignidad de las víctimas de toda forma de violencia intolerante y fanática”. No obstante, en muchos casos la memoria —y especialmente la Historia— choca con la ideología y la forma de ver la realidad de los dirigentes de las instituciones públicas.

El líder del principal partido de la oposición —y también el más votado en las elecciones municipales y en las legislativas de 2023— ha señalado este mismo año como uno de sus objetivos “derogar la ley de Memoria Democrática” (*Público* 1.6.2023), explicando que con esa medida pretende “volver a la dignidad política” porque “es un disparate histórico” (*Valencia Plaza* 6.6.2023). Paralelamente, instituciones con mayorías conservadoras ignoran la normativa vigente o se muestran proclives a derogarla. Así, la Comunidad de Madrid dirigió hace unos meses un escrito oficial al Ayuntamiento de Pelayos de la Presa anotando como dirección postal la “Plaza del Generalísimo”, cuando desde 2015 recibe oficialmente el nombre de Plaza del Ayuntamiento (*El Plural* 11.5.2023). Asimismo, el acuerdo de gobierno entre PP y Vox en Extremadura conlleva el impulso de “una nueva ley extremeña que sirva a la reconciliación y a la concordia real, y que derogue la ley de memoria histórica y democrática de Extremadura” (*Principal.cat* 30.6.2023). En este último caso los historiadores Ian Gibson, Paul Preston, Nieves Concostrina y el escritor Luis Landero, entre otros, han firmado un manifiesto que, acorde con los principios de un Estado democrático, defiende la:

“Determinación rotunda de seguir impulsando desde la sociedad civil, desde el compromiso personal y colectivo y con el trabajo de las asociaciones, de la ciudadanía, de otros movimientos sociales y del resto de instituciones democráticas todas las iniciativas de recuperación de la memoria histórica de las extremeñas y de los extremeños [...] Que a ninguna persona demócrata debería hacer falta recordarle que la memoria de las víctimas de cualquier conflicto o represión tiene que ver con los derechos humanos y que los principios de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición son esenciales y que según la

ONU y el derecho internacional, rigen toda resolución de un asunto así en un Estado de Derecho (*El Periódico* 12.7.2023).

En ausencia de una acción política que impulse el análisis del pasado desde planteamientos y metodologías absolutamente democráticas, las asociaciones defensoras de la memoria histórica y las instituciones académicas tienen la necesidad y también la obligación de impulsar una ciudadanía consciente de su historia y, al mismo tiempo, defensora de la dignidad de las personas que sufrieron la violencia política durante el siglo XX.

La etapa más compleja y controvertida de la Historia de España del siglo XX ha sido, sin duda, la que transcurre desde la sublevación militar del 18 de julio de 1936 y los treinta y tres meses de guerra que la sucedieron hasta el final de la dictadura franquista. Una parte importante de los españoles adultos del siglo XXI nació y vivió durante esos años y, desde luego, la memoria familiar afecta al enfoque histórico de esa etapa.

Respecto a esa memoria familiar, varias decenas de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de dos institutos de la provincia de Albacete (IES José Conde García, de Almansa e IES Miguel de Cervantes, de Fuenteálamo) materializaron, entre los años 2017 y 2022, la necesidad de trabajar la oralidad en el aula realizando entrevistas a sus propios abuelos acerca de momentos y situaciones personales del pasado, como por ejemplo su paso por la escuela, la repercusión de la guerra y la posguerra en sus vidas o la situación económica familiar en su adolescencia. Inicialmente, ese ejercicio estaba plenamente alejado de toda pretensión historicista, puesto que el principal propósito era trabajar criterios de evaluación como el que implica “participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio” (Currículo LOMLOE). Pero el propio ejercicio práctico y el interés demostrado por los estudiantes en la indagación del pasado de sus abuelos nos presentó la necesidad de analizar mucho más profundamente los resultados de esas entrevistas, esta vez con propósito historicista, pues los adolescentes establecieron claramente una comparación crítica entre el tiempo de juventud de sus abuelos y el siglo XXI. En ese sentido, María R. (2019) concluyó su

trabajo indicando que “algo que me ha llamado la atención al terminar de realizar las entrevistas es que los consejos que, respectivamente, me dijeron están estrechamente relacionados con sus vivencias en la Guerra Civil”. En la misma línea, Nieves G. (2019) resaltó que “estos trabajos nos ayudan a conocer mejor las condiciones de vida de hace muchos años y a saber valorar muchas cosas, sobre todo cuando son relatos tan preciados y cercanos a nosotros mismos”.

El trabajo de campo y los entrevistados

Algunas instituciones públicas no se implican en el ejercicio de restituir la dignidad a las víctimas de la guerra y la posguerra. Como ejemplo, recientemente el nuevo gobierno de Cantabria ha promovido derogar allí las medidas recogidas en la *Ley de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria*. Los argumentos de la consejera portavoz de la propuesta se han centrado en explicar que no todo el mundo “quiere remover a sus muertos”, añadiendo un punto de vista según el cual “algunos consideran que están bien donde están. Que se lo pregunten si no a los que están en Paracuellos” (*El diario Cantabria* 28.9.2023). La oposición a la normativa de la memoria histórica siempre se establece aludiendo a la violencia miliciana, evidentemente parte de la guerra civil, igualmente condenable, pero cuyas víctimas —como el caso de las sacas de Paracuellos del Jarama (Madrid)— tuvieron ya su reparación y sus homenajes a lo largo de la dictadura franquista. Por ello se hace imprescindible, sin duda, fomentar el diálogo intergeneracional, los trabajos académicos y, en definitiva, el ejercicio de la recuperación de la memoria de las víctimas a nivel provincial y local. Trabajarlo desde la escuela, aunque pueda resultar controvertido, resulta bastante útil.

El trabajo de la oralidad es fundamental en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura; por ello, la elaboración de un repertorio de preguntas a modo de entrevista resulta un instrumento válido de evaluación. En ese sentido, el curso 2017/2018 se planteó por vez primera la posibilidad de establecer un diálogo entre los alumnos y sus abuelos para indagar en cuestiones de su pasado como el recuerdo de los antepasados, cómo celebraban la Navidad, circunstancias de su paso por la escuela, el poso de la guerra y la posguerra en el seno familiar, sus primeros viajes y algunas otras cuestiones derivadas de estas premisas.

Los estudiantes acogieron siempre esta tarea —evaluable en todo caso— con absoluta predisposición, obteniendo de ella no solo una calificación útil para su trayectoria académica, sino también respuestas familiares que en muchos casos desconocían.

A partir del resultado global de esas encuestas se entendió que uno de los apartados podía servir para profundizar en la memoria familiar de los entrevistados, pues alude a la Guerra Civil y a la posguerra. La mayoría de quienes responden, además, son ciudadanos que nacieron o vivieron su infancia en la larga posguerra civil, bajo la dictadura franquista y las consecuencias sociales, políticas y económicas impuestas por la misma. La cuestión cuarta del repertorio se planteaba del siguiente modo: “La Guerra Civil ha sido un episodio importante del siglo XX: ¿Cómo crees que afectó la guerra a tu vida y a la de tus padres? ¿Y al pueblo?”.

El análisis de nuestro trabajo, por tanto, parte de la entrevista que varias decenas de estudiantes realizaron a sus abuelos durante los cursos académicos de 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020 y 2022/2023. En conjunto, se trata de un total de 116 personas (74 mujeres y 42 hombres) radicadas en varios pueblos de la provincia de Albacete.

A la luz de las respuestas, necesariamente elaboradas por escrito y en estilo directo —algo que no se cumplió en todos los casos¹, se han podido obtener algunos parámetros estadísticos que aluden a cuestiones históricas como la ideología de la familia del entrevistado o la situación económica de la misma tras el final del conflicto. Así pues, una gran mayoría de los encuestados por sus nietos no especifica una ideología concreta, a pesar de que toda la provincia albaceteña permaneció en territorio de la República hasta marzo de 1939. No obstante, 14 de ellos sí hablaron abiertamente de sus ideas, anotándose un 9% de simpatizantes de la República y/o de los partidos del Frente Popular, como el PCE; incluso en algunas entrevistas se responde aludiendo a

1 Con la redacción de las respuestas se trabajaba, por tanto, el criterio que facilita “elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta”. (Currículo LOMLOE).

la propia familia como “rojos”. Al mismo tiempo, un 3% se manifestó partidario de las derechas o franquista.

Quizás la circunstancia más clara, deducible de las respuestas, ha sido en todos los casos la situación económica familiar durante la posguerra. De algún modo todos los entrevistados la comentaron con sus entrevistadores, siendo mayoritario el número de personas que consideró su economía como muy mala, mala o regular.

Los entrevistadores, por otro lado, han sido alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato todos los años académicos citados. El primer curso que se realizó la actividad la llevaron a cabo colegiales de cuarto curso de secundaria del IES Miguel de Cervantes de Fuenteálamo, un pueblo que acoge en su centro a estudiantes de esa misma localidad y de la vecina Ontur. Todas las demás ocasiones la entrevista se realizó por escolares del IES José Conde García de Almansa, instituto que matricula educandos de esa ciudad, Bonete y Alpera. Casualmente lleva el nombre de un maestro represaliado por el franquismo.

Aspectos generales del contexto histórico

El 16 de febrero de 1936 la Coalición Antirrevolucionaria, formada por el Partido Radical, la CEDA, el Partido Agrario y los progresistas, se alzó con la victoria electoral en la provincia de Albacete al cosechar más de setenta y cinco mil votos y cuatro escaños (Pedro Acacio, Antonio Bernabéu, Mateo Sánchez Rovira y Leopoldo López); a su vez, el Frente Popular, con algo más de cincuenta y siete mil votos, sumó aquí tres escaños (Enrique Navarro, Esteban Mirasol y Maximiliano Martínez). La comisión de actas del Congreso, en su sesión del 2 de abril, estimó oportuna la suspensión de la obtenida por el progresista López, debido a irregularidades, proclamando en su lugar al socialista José Prat. En ese punto, la correlación de fuerzas políticas albaceteñas en las Cortes quedó en cuatro diputados del Frente Popular y tres de la Coalición Antirrevolucionaria.

La localidades objeto de estudio en este trabajo votaron mayoritariamente al Frente Popular, a excepción de Alpera y

Fuenteálamo, núcleos proclives a las derechas durante el periodo republicano.²

Resultados Electorales - Febrero 1936		
Localidad	Frente Popular	Coalición Antirrepublicana
Almansa	74,05%	25,88%
Alpera	42,84%	57,09%
Bonete	67,62%	32,38%
Fuenteálamo	35,90%	64,10%
Ontur	54,10%	45,61%
Total Provincia	42,50%	57,50%

Aquella primavera de 1936 mostró algunos episodios de violencia social y violencia política en la provincia de Albacete, una zona en la que no habían existido especiales desajustes sociales durante la Monarquía ni tampoco durante los años previos de la Segunda República. Sin embargo, el día a día del campesinado albaceteño resultaba duro y en algunos municipios al paro estructural se sumaban casos de extrema pobreza y de hambre. Estas circunstancias, en una provincia eminentemente agrícola, desencadenaron actitudes próximas a la ilegalidad, como explica Rosa Sepúlveda:

“La miseria del campesinado originada por los bajos salarios y el alto nivel de paro, junto a la euforia por el triunfo del Frente Popular y la actitud radical de Largo Caballero en defensa de una “República social”, llevó a los campesinos a mantener una postura levantisca frente a los patronos y desafiante ante el gobierno. Muchos ayuntamientos de izquierdas tomaron diversas medidas para paliar el problema y llegaron a acuerdos con los patronos.” (2003, 362)

Las medidas no fueron suficientes y la situación de muchas familias, en algunos puntos de Albacete, se acercaba a la desesperación a causa del hambre. Esto llevó a los jornaleros a actitudes ilegales, como “el robo de leña, cereales u otros productos agrarios, la caza furtiva o la tala de árboles” (Sepúlveda 2003, 362). Según explica esta historiadora,

² Los datos electorales de estos municipios se toman de Manuel Requena (1982) y Rosa Sepúlveda (2003).

esas “actitudes ilegales” se documentan en Alcaraz, Almansa, Bonete, Villamalea y Yeste. También se produjo la ocupación de la finca “Alboraj”, en Tobarra, sin que ocurriese altercado alguno gracias a la intervención del alcalde, Julián José Moreno García (Izquierda Republicana), que consiguió calmar las tensiones.

Por otro lado, los trabajadores de la tierra —afiliados o no a la FNTT— y, en general, otros sectores, adoptaron posturas de paro más allá del 1 de mayo, como en Alborea, Almansa, Hellín y Villaverde de Guadalimar. Colectivos como los zapateros de Almansa y los transportistas de Caudete paralizaron sus sectores, paralelamente a las protestas de los campesinos.

En ese estado de cosas se produjeron los sucesos de Bonete y de Yeste. El caso de este último municipio ya fue analizado (Peña 2021) y ha quedado contextualizado en la violencia del treinta y seis por Julio Gil (2023, 386); el caso de Bonete tuvo también como detonante la tala de árboles.

El 25 de marzo de 1936 un grupo de campesinos de Bonete ocupó la “Finca San Fernando” con la finalidad de talar árboles para su posterior comercio con ellos. La Guardia Civil no pudo desalojar a los jornaleros, por lo que se allegaron al Ayuntamiento de Bonete para presentar la denuncia —ya que el propietario residía en Montealegre del Castillo— y solicitar refuerzos. Al llegar al casco urbano de la población encontraron congregados frente al Consistorio a dos centenares de campesinos. En un momento dado, el cabo Joaquín Alcázar Díaz realizó disparos accidentales durante un forcejeo, uno de los cuales originó su propia muerte. Con la llegada de refuerzos desde la Comandancia de Albacete y desde el Puesto de Almansa se produjeron detenciones, torturas y, en definitiva, hasta un total de cinco heridos.

Sobre este episodio no existe referencia alguna en las entrevistas realizadas por los estudiantes de ese pueblo a sus abuelos. Aunque resulte extraño, la memoria familiar de esos habitantes de Bonete —actualmente con la mitad de población que en 1936— omite o ignora el acontecimiento. En la posguerra, el concejal socialista Juan Jarque Ortuño fue condenado a muerte y conmutada su pena —aunque

finalmente falleció por un cáncer en estado avanzado— por esos mismos hechos, ajenos en todo caso al conflicto. Como explica Lucía Crespo Jiménez en el Portal de Víctimas de la Dictadura:

El procedimiento se inicia por la denuncia presentada por Inocenta Sánchez Moreno contra los que considera asesinos de su esposo, Joaquín Alcázar Díaz, cabo de la Guardia Civil muerto en Bonete el 25 de marzo de 1936. Los señalados ya fueron juzgados por los tribunales republicanos, pero se reabre el caso, juzgándoseles además por su actuación durante la guerra. Enfermo de cáncer de hígado, en fase terminal, se le puso en libertad, quedando suspendida la pena de muerte. [...] En relación a los mismos hechos se instruyó la causa nº 86-49 (Albacete), que concluyó con el sobreseimiento definitivo, por haber sido juzgados y condenados por los mismos hechos los procesados en el sumario nº 5041-39, en la plaza de Albacete.³

La tónica general de las entrevistas arroja un importante número de respuestas que inciden en que desde la Guerra Civil el deterioro de la convivencia en la comarca de Almansa resultó evidente. En el mismo sentido, los alumnos de Fuenteálamo y Ontur —en la comarca de los Campos de Hellín— recogen respuestas similares, como por ejemplo la reflexión de Julián B. (Fuenteálamo, 1948): “mucha gente murió y desapareció, incluso se mataban entre familiares de distinto bando”. En el mismo sentido, Juan G. (Fuenteálamo, 1932) afirma que “el pueblo nunca volvió a ser igual”.

El 18 de julio de 1936 la provincia de Albacete se sublevó contra la República, una vez conocidas las noticias de la rebelión militar en Marruecos. Al frente de la conspiración provincial estaba *de facto* el segundo jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, el comandante Ángel Molina Galano, pero la jefatura del alzamiento albaceteño recayó en el militar de mayor antigüedad, el teniente coronel de Infantería Enrique Martínez Moreno. Sea como fuere, el golpe militar triunfó por espacio de seis días en las localidades de Minaya, La Roda, La Gineta, Albacete, Pozo Cañada, Tobarra, Hellín, Liétor, Almansa, Fuenteálamo, Ontur, Abengibre, Alborea o Cenizate; es decir, en una parte importante

³ Ficha de Juan Jarque Ortuño en: <https://victimasdeladictadura.es/Juan-Jarque-Ortuno-AB-4163>

de la provincia, en la que destacan las comarcas de Albacete, Almansa y Hellín, con importantes núcleos de población y, sobre todo, con fuerte implantación sindical, especialmente de la UGT y, en menor medida, de los anarquistas de la CNT, casi circunscritos a la pedanía hellinera de Las Minas.

El golpe de Estado en Albacete fracasó el 25 de julio, fundamentalmente por la escasez de medios de los sublevados, por la decisiva intervención del gobierno republicano a partir del 22 de julio y, especialmente en el caso de Almansa, por la capacidad negociadora de los grupos de izquierdas, que consiguieron hacer deponer de su actitud al cabecilla de la insurrección.

La rebelión en las dos comarcas que incluyen los pueblos a los que pertenecen los entrevistados en este trabajo se produjo siguiendo las órdenes de la Comandancia de la Guardia Civil de Albacete. El capitán Joaquín Serena Enamorado, antiguo militar africanista, concentró en la ciudad de Hellín —la segunda más poblada de la provincia— a medio centenar de guardias civiles procedentes de varios cuarteles (Hellín, Tobarra, Molinicos, Agramón, Fuenteálamo, Ayna, Ontur, Elche de la Sierra) la tarde del 18 de julio; permanecieron sublevados hasta la tarde siguiente, cuando se proclamó el estado de guerra en el partido judicial y la benemérita intentó, sin éxito, la formación de una corporación local de derechas; finalmente nombraron alcalde a Cristóbal Díaz Lozano, militante de Izquierda Republicana y enemistado con los concejales del PSOE. Así las cosas, bajo una calma tensa y ante la imposibilidad del ejército leal a la República de hacerse con el control de Hellín, se produjo un bombardeo sobre ese pueblo la mañana del 22 de julio, que originó un encuentro de negociación entre el capitán Serena y el comandante Berdonces Martialay, del Regimiento de Artillería N° 6 de Murcia. Este último y dos tenientes de su confianza se sumaron a la fuerza hellinera y marcharon hacia Albacete capital. Todos ellos fueron hechos presos el 25 de julio, conducidos primero a Alicante y después a Cartagena, a bordo del barco-prisión *Río Sil*, y ejecutados por las milicias de esa ciudad murciana los días 14 y 15 de agosto de 1936.

Del mismo modo, el capitán Isaac Marínez Herreros, siguiendo instrucciones del teniente coronel jefe de la Comandancia de Albacete, Fernando Chapuli Ausó, concentró una cincuentena de guardias de

Almansa, Bonete y Alpera en el Puesto de Almansa la tarde del 17 de julio. Al día siguiente, proclamó el bando de guerra, clausuró la Casa del Pueblo y destituyó a la Corporación Municipal, sustituyéndola por otra comprendida por políticos “neutrales”, según indicó su abogado defensor en el proceso abierto en su contra por la Justicia republicana. El 20 de julio, sin tener una idea clara de la envergadura de la rebelión, se entrevistó con el diputado por Badajoz Vicente Sol Sánchez, enviado por el gobernador civil de Alicante. Tras el encuentro, la Guardia Civil se replegó de nuevo al cuartel, poniéndose enteramente a las órdenes del gobierno republicano. Martínez Herreros, absuelto más tarde, declaró ante la justicia que “el día veinte de julio no había oído rumores de la rebelión y que se los corroboró [el teniente] Sarmiento, pero tan imprecisos que no llegó a formarse un concepto claro y a saber nada con seguridad, si bien conociendo a [el comandante] Molina supuso que se tratase de rebelión, rectificando que no veía las cosas claras”.⁴ Este guardia tuvo como abogado defensor a Luis de Gorbea Aragoneses, hijo del comandante retirado Eusebio de Gorbea y de la escritora Elena Fortún, creadora del personaje de Celia.

Albacete permaneció fiel a la República hasta el 28 de marzo de 1939, cuando las tropas del CTV italiano se hicieron con el control militar de la provincia. En los treinta y tres meses de la guerra se produjo un total de 46 muertes a causa de la violencia miliciana en los cinco pueblos que nos ocupan. Según las cifras del portal Víctimas de la Dictadura en Castilla-La Mancha, la cifra de asesinados durante la posguerra está establecida actualmente, para esos mismos cinco municipios, en 137 personas.

La memoria histórica recogida por estudiantes de Secundaria y Bachillerato

Los abuelos entrevistados por sus nietos en edad escolar tenían en su mayoría una media de edad de aproximadamente setenta años en el momento de mantener la conversación. Muchos de ellos por tanto no habían nacido el 18 de julio de 1936, por lo que su percepción histórica de la guerra y de la repercusión de la misma en su entorno proviene fundamentalmente de recuerdos procedentes de conversaciones con

⁴ Archivo Histórico Provincia de Albacete, Causa 33/1937, AHP 18882/14.

sus padres —bisabuelos de los entrevistadores— u otros miembros de la familia. A través de sus testimonios se puede apreciar cómo les afectó la pobreza en la posguerra, cómo tuvieron que sacrificarse para sobrevivir en medio de circunstancias claramente adversas y, sobre todo, cómo mantuvieron la unión familiar ante las adversidades.

Las alusiones directas al conflicto son infrecuentes en las respuestas recogidas por los alumnos del IES Miguel de Cervantes de Fuenteálamo durante el curso 2017/2018. Sin embargo, los estudiantes de ese centro, pertenecientes al nivel de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, realizaron con entusiasmo la actividad y, en el momento de valorar la experiencia, la consideraron como algo necesario en algún momento de sus vidas. María P. (Fuenteálamo, 2002) concluyó así: “me ha hecho darme cuenta de las grandes diferencias entre el antes y el ahora; de que a mi edad por aquellos tiempos tenías que ser maduro y pensar en la economía de tu casa y que los estudios no eran lo más importante”. En el mismo sentido, María José S. (Ontur, 2002) resalta haber podido “entender su modo de ver las cosas y cómo vivió ella y el resto de su familia”.

Fundamentalmente las respuestas aluden a la posguerra y las circunstancias personales, sociales y económicas de las familias. Sobre ello, la citada alumna María P. prefirió explicar ella misma las vicisitudes familiares. Respecto al padre de su abuela Ana (Fuenteálamo, 1947), esta estudiante incidió en que “le pegaron un tiro y le daban por muerto, pero unas monjas que se dieron cuenta lo salvaron y lo operaron: murió con ochenta años”. Al mismo tiempo, su abuelo Miguel (Fuenteálamo, 1944), presente en el coloquio, añadió que “su padre le contaba cuánta calamidad pasaron”. Otra compañera utiliza el mismo método indirecto para procesar la entrevista con su abuelo Lorenzo T. (Fuenteálamo, 1937), el cual comentó que en la posguerra “pasaron mucha hambre y había mucha necesidad; de hecho, llevaba siempre los pantalones rotos y los zapatos dos tallas más pequeñas que su padre le metía a presión con un tenedor”. La percepción de la posguerra que tiene Rosario M. (Fuenteálamo 1948) también fue extremadamente negativa, pues según su nieta “mi abuela nació en la posguerra, lo que ella define como ‘lo peor’. Al pueblo le afectó dejándolo con menos recursos”.

En la misma localidad Juan G. (n. 1932) explicó que “mi único recuerdo de la Guerra Civil es que mi padre vino al pueblo en un camión lleno de huesos de animales y a partir de ahí nuestra vida cambió”. Este entrevistado resumió el periodo explicando que “el pueblo nunca volvió a ser igual”. También resultó difícil la experiencia familiar de Bárbara C., cuyo nieto olvidó anotar la edad, pues le dijo: “mi madre y mi abuela en el pueblo siempre iban con las manos en los bolsillos, porque antes de la guerra y durante la guerra saludar con una mano o la otra era tomado como ser de un partido o de otro”.

El exilio fue una de las opciones escogidas por varios ciudadanos de Fuenteálamo, simpatizantes de la República. Como ya se explicó en un trabajo anterior, “al abandonar el país, los 300.000 ciudadanos que se expatriaron [...] estaban adoptando una durísima posición personal, casi tan rígida como cualquier alta condena emitida por la justicia franquista, pues el abandono de su vida —incluida la familia— se produjo para evitar, en muchos casos, una muerte segura” (Peña 2023, 57). Así, Julián B. (n. 1948) explica: “mi padre era de izquierdas (el bando perdedor) y tuvo que emigrar a Francia cuando perdieron”. En el mismo sentido, Joaquín J. (Fuenteálamo, 1942) contestó que el conflicto afectó a sus padres, pues “se tuvieron que ir a Francia”.⁵ Por otro lado, en el vecino pueblo de Ontur Dionisia M. (n. 1931) relató que a su padre “lo querían meter a la cárcel porque decían que en su barbería se hablaba de política”; además, añade que “en el pueblo [el final de la guerra] ocasionó enfrentamientos entre unos y otros por la política”.

La oralidad como fuente primaria de investigación no debe ser descartada por el historiador; ahora bien, la memoria de los testigos del pasado puede resultar en ocasiones imprecisa o incompleta; incluso puede verse afectada o contaminada por acontecimientos posteriores, los cuales tamizan la realidad original edulcorándola hasta presentar un episodio concreto con elementos superfluos, pero que no lo invalidan. Bien es cierto que dadas las características de la actividad escolar por la diversidad de ítems a responder por los abuelos, si algo afectó a los trabajos fue exclusivamente la brevedad de las respuestas.

5 A raíz de la elaboración de este trabajo, estas respuestas nos aportan datos sobre dos exiliados no computados en los estudios más recientes sobre el franquismo en Albacete.

El segundo centro cuyos alumnos entrevistaron a sus abuelos fue el IES José Conde García de Almansa, en donde las conversaciones se produjeron los cursos 2018/2019, 2019/2020 y 2022/2023. La comarca, predominantemente agrícola también, incluye sin embargo la ciudad de Almansa, polo industrial dedicado al calzado. Antes del conflicto, una parte importante de su población —sindicalizada o no— desarrollaba labores manufactureras. Esta realidad aporta una novedad a las entrevistas: aquí algunas familias tuvieron una economía saneada y no necesariamente sufrieron la dureza de la guerra y la posguerra.

También en este centro los estudiantes enfocaron la entrevista desde una predisposición positiva, hasta concluir en la utilidad de sentarse a hablar con sus mayores. Por ejemplo, Victoria G. (Alpera, 2002) cerró su trabajo explicando: “me ha gustado mucho entrevistar a mi bisabuela, nos hemos reído mucho y hemos pasado muy buen rato. Los jóvenes deberíamos hablar más y sentarnos un rato con la gente mayor”. Por otro lado, Ana L. (Almansa, 2002) escribió: “me ha causado mucha impresión la muerte de su padre cuando ella era tan pequeña”. Sentarse con su abuela, en este caso, derivó en un deseo personal: “me gustaría volver a aquella época y ver todo lo que mi abuela me ha contado y me cuenta tantas veces”. Esa misma sensación de huella imperecedera la sintió Esther A. (Almansa, 2002), pues su emoción resultaba palpable: “me ha gustado hacerle preguntas a mis abuelos y ver cómo se desviaban solo para contarme anécdotas que guardaré toda la vida. Creo que ha sido un trabajo muy positivo pero es triste que muchos de nosotros solo nos acordemos de ellos por un trabajo que cuenta nota”.

Los trabajos que afectan a la comarca de Almansa incorporan la alusión a la guerra, pues algunos entrevistados hablan directamente de ella. Belén M. (Almansa, 1935) contestó a su nieta que su padre marchó a la guerra y no volvió: “fue un palo muy gordo para la familia”. La abuela de María C. —que olvidó entregar la ficha técnica— le explicó que “mi padre fue a la guerra y estuvo preso en un campo de concentración en Badajoz”. Su abuelo, presente durante la conversación, también intervino: “mis padres lo llevaron bien porque iban en las Brigadas Internacionales; iban alemanes, polacos, franceses, etc.; mi padre iba de practicante en sanidad y mi madre le ayudaba”. También Tania C. explica —sin reproducir la conversación— que su tatarabuelo “estuvo

en el frente en el bando contrario [a su hijo], a punto de ser fusilado; se acabó la guerra y logró salvarse”. Esta estudiante añade que su antepasado “también contaba que una bala le rozó la cabeza y sobrevivió a un bombardeo”. La dureza de los tiempos se refleja en la respuesta del tío abuelo de Alberto M., nacido en Almansa en 1954, cuando le explicó que “mis padres decían que Franco era un sinvergüenza”. También citó al jefe del Estado Pedro (Almansa, 1929), pues su nieto escribe: “al padre de mi abuelo, Franco lo quería matar porque tenía ideas diferentes a las de él; el padre de mi abuelo estuvo escondido durante varios años hasta que acabó el régimen de Franco”.

Los efectos de la posguerra en la comarca de Almansa se expresan más o menos en idénticos términos en muchas entrevistas, aunque los testimonios correspondan a personas cuyos nietos cursaron estudios en años diferentes. De la conversación entre Laura (Almansa, 1948) y su nieta, esta última destaca que “mi abuela me relata que a su padre lo mataron en la guerra y cuando mi bisabuela se enteró de su muerte no se paró a hacer el famoso *Cara al sol*. Gracias a ello se la llevaron al cuartel y casi le rapan el pelo”. También se produjo una muerte en casa de Germán P. (Órgiva, Granada, 1929):

Mi padre tenía un negocio bastante bueno en un pueblo [Órgiva] al que nos fuimos mi madre, mi hermano y yo durante la Guerra Civil. Mi padre era rojo y al ser azul la zona donde se encontraba, lo fusilaron. No nos enteramos de que lo mataron hasta que cesó la guerra. El resto de la familia pudimos salir adelante gracias a que mi madre era maestra y con eso podíamos ganarnos la vida decentemente.

Francisco R. (Almansa, 1944) explicó a su entrevistadora que “cuando tenía dos o tres años fue la depresión [*sic*] de la gente entre familias, unos encerrados, otros muertos, mucha gente iba de negro por los lutos de la guerra, las madres que perdieron hijos ya no se volvieron a vestir de color”.⁶ Por su parte, Agustín (Almansa, 1934) usó un eufemismo para referirse al encarcelamiento de su progenitor: “nos hemos criado en el campo por falta de comida, porque a mi padre lo

⁶ Los autores de este trabajo creemos que en la transcripción de la entrevista se ha anotado la palabra “depresión” en lugar del término, más lógico por el contexto, de “represión”.

metieron “al colegio” y mi madre se vio ella sola con cuatro chiquillos; después mi padre salió, acabó la guerra y llegaron dos hijos más”.⁷ El Padre de Crispina (Almansa, 1952) también estuvo en presidio, pero en su caso en la posguerra: “mi padre estuvo encerrado en el Peñón de Gibraltar en un campo de concentración durante un mes; él se creía que no iba a volver”. Del mismo modo, la familia de Fernando (Almansa, 1939) también tuvo dificultades por tener a alguien en prisión: “mi tío estuvo en la cárcel y murió por las enfermedades [de dentro de la prisión] y eso afectó a toda la familia”. Más duro fue lo ocurrido en la familia de Rafael (Almansa, 1946), ya que su nieto resume que “a un familiar de su padre lo arrastraron con un camión y lo mataron por hacer estraperlo”. También recibió castigo el padre de Paca (Almansa, 1947): “metieron a mi padre en la cárcel tres años por ser comunista; según decía mi madre, el pueblo sufrió mucha miseria y mucha hambre”.

Como escribe el profesor Manuel Ortiz Heras, la represión en el franquismo tuvo múltiples formas, facetas y periodos hasta la muerte del dictador. La sistematización de la violencia política después de la guerra ha quedado clara historiográficamente:

“La dictadura del General Franco construyó un sistema completo de represión y aniquilación selectiva del enemigo pensado con antelación al estallido de la guerra civil y sostenido a lo largo de cuarenta años. Fue un complejo proyecto impuesto mediante un terror público y sanguinario aunque no llegara a constituir un plan de aniquilación total del enemigo político”. (Ortiz 2013, 13).

Albacete y su provincia, y en concreto la comarca almanseña, no resultaron ajenas a la represión tras la victoria militar del ejército franquista. Por tanto, los castigos fueron variados y, en ocasiones, afectaron al medio de vida de la gente, como el caso del padre de Aida A. (Almansa, 1941):

“Mi padre estuvo en la guerra porque salió del Canal de Isabel II por envidias y de todo... lo metieron [en la cárcel] pero como no era culpable se volvió a Almansa. Al cabo de los años lo volvieron a llamar

7 La expresión “al colegio” aparece entrecomillada en la entrevista.

porque no había sido un preso político ni nada de eso y lo cogieron, pero ya mi madre tenía su casa en Almansa y no se quiso ir.

En la posguerra, la situación económica del país provocó pobreza y hambre en las familias almanseñas. Ana R. (Almansa, 1978) explicó que “después de esta [guerra], cuando mi padre cayó enfermo, ahí acabó todo para nosotros; dejamos de vivir en nuestra casa los cuatro juntos, porque mi madre estaba en el hospital con mi padre, sin apenas comer”. Para concluir, esta añadió: “esta etapa no la quiero ni volver a recordar, era todo triste, muy triste”. Luisa L. (Almansa, 1936) fue rotunda en su respuesta: “sí pasamos hambre después, íbamos tirando. Llevabas el mismo vestido y zapatillas toda la semana, te lo ibas lavando y aguantabas con él”. A pocos kilómetros de allí, Francisco (Alpera, 1939) opinó que en su pueblo la posguerra “fue algo muy duro [...] el gobierno puso un control estricto de todo lo que se consumía (lentejas, jabón, aceite, arroz) mediante cupones, estaba controlado con cartillas de racionamiento”.

Aquella época de división social provocó también, en muchos casos, la pérdida de oportunidades académicas y laborales para los familiares de republicanos, como explicó Pedro R. (Almansa, 1946):

“Como mi padre perteneció al bando republicano derrotado en la guerra, aunque al terminar esta no lo fusilaron ni lo encarcelaron, esto nos afectó tanto a mi padres como a mí, ya que mi padre trabajaba muchas horas y cobraba un sueldo miserable y por ejemplo a mí se me plantearon ciertas dificultades para seguir estudiando o acceder a algún puesto de trabajo reservado a los hijos de los vencedores.”

Mari Carmen T. (Almansa) dejó claro a su nieta que la mejor opción para su familia fue emigrar, por la nula posibilidad de desarrollo personal en el pueblo: “nos perjudicó mucho porque después de eso tuvimos que mudarnos y fuimos viajando por varias partes de España para trabajar, como Benidorm o Barcelona, donde pasamos muchos años viviendo”. En el mismo sentido que los últimos abuelos citados se expresó Maribel A. (Almansa, 1946):

“La guerra en aquel entonces [nos] afectó [para] mal porque se quedó una dictadura. Yo nací en el 45 y la guerra fue del 36 al 39, por lo que yo no viví la guerra como tal, viví los años de después y lo que provocó. Yo siempre he vivido aquí en Almansa y el pueblo sufrió los años de posguerra, las familias también lo sufrimos porque éramos más pobres, íbamos más justas en cuanto a dinero, resumiendo la situación fue mala.”

Algo similar aconteció en Bonete, a pocos kilómetros de allí, pues como explicó María Rosario L. (Bonete, 1948):

“En mi casa la época de posguerra fue muy dura. Toda la familia nos tuvimos que poner a trabajar, sin embargo, solo cobraba mi padre y si ganábamos dinero por otra parte, se lo teníamos que dar a mi padre para que él lo guardara. En esta época, todo el dinero iba para comprar comida, y algunas veces ni nos llegaba para eso. Para Bonete también fue una época muy dura, mucha gente murió y otros se quedaron sin familiares. Mucha gente se quedó sin trabajo y había personas que tenían que buscar comida en la basura.”

Bien es cierto que la situación no resultó igual para todos. Por ejemplo, Maruja C. (Almansa, 1936), miembro de una familia acomodada, confesó: “no me afectó mucho porque era muy pequeña y a mis padres tampoco porque eran personas adineradas, por eso no les faltó comida y vivían en una finca”. En el mismo sentido contestó Carlos P. (Almansa, 1934): “mi abuelo era franquista, por eso pienso que los sistemas políticos de ahora no son los adecuados; él estaba de acuerdo con el régimen franquista y por ello la guerra no afectó tan negativamente a nuestra familia, aunque fue mala para todos”.

Además del hambre y las privaciones, de la cárcel o la muerte, la guerra y la posguerra provocaron grandes secuelas psicológicas en la población, sobre todo en los más jóvenes. Como se deduce del perfil de los entrevistados, las personas con las que los alumnos han conversado no habían nacido durante el conflicto; la mayoría, pues, pertenece por nacimiento y generación a la posguerra. A pesar de ello, recuerdan los sucesos con tono melancólico o desesperado, bien porque lo vivieron en primera persona o porque sus padres se lo relataron más tarde.

Esther T. (Cabañas Raras, León, 1945), residente en Almansa, no ha podido aportar datos concretos del daño que produjo la guerra en su casa, porque sus padres no quisieron hablarle del tema. El mismo silencio tuvieron con Amparo M. (Almansa, 1951): “a mi padre le pilló el alzamiento nacional en Madrid, haciendo el servicio militar en el Cuartel de la Montaña. Yo quise que mi padre me contara cosas pero se negaba en redondo. Cuando volvió de Madrid vino con una enfermedad que le acompañó hasta el fin de sus días, muriendo a los sesenta”.⁸ Sin embargo, abuelos como Eudalda M. (Almansa, 1949) atestiguan sucesos impactantes que marcaron a toda la familia:

[A mis padres les] afectó bastante, ya que al hermano de mi madre que era maestro y socialista, lo fusilaron aquí en el pueblo. Entonces a raíz de ahí, como mis abuelos habían fallecido ya, mis tías y mi tío que quedaba se fueron de Almansa y se fueron a Valencia ya que no querían seguir aquí. Y el recuerdo de mi tío ya les persiguió siempre, ya que tenía 32 años. Y a la familia de mi padre también, porque mi abuelo estaba de notario en Castellón y mi padre y todos los hermanos estudiaban derecho. A mi padre le cogió la guerra en Castellón que era zona roja y como estaba haciendo las milicias universitarias allí, lo mandaron al frente rojo. Entonces cuando terminó la guerra, que no le pasó nada por suerte, le vetaron para opositar para notarías, por lo que tuvo que abrir un despacho por su cuenta.

En la familia de la almanseña María Dolores (Albacete, 1940) tuvieron que acoger a un familiar para salvarle la vida:

“Te enterabas de cosas muy malas, como cuando había detenciones. Era un ambiente triste, con mucho miedo. Recuerdo una anécdota de la posguerra que le pasó a mi familia, concretamente al hermano de mi padre que era rojo: cuando ganaron los franquistas fue perseguido por lo menos tres meses hasta que lo acogimos en nuestra casa. Allí hacía vida normal hasta que alguien venía de visita. Para estas ocasiones teníamos una especie de contraseña que decía: “Tití, no te escapes”.

⁸ El Cuartel de la Montaña, ubicado en la montaña de Príncipe Pío, donde se ubica en la actualidad el Templo de Debod, fue un edificio militar desde el siglo XIX. El 20 de julio de 1936 se desencadenó allí una cruenta batalla entre sublevados al mando del general Fanjul (en el interior) y tropas leales a la República (en la Plaza de España) que produjo varios centenares de muertos (Preston 2011, 355-356).

Titi era nuestro gato y nuestra excusa para que mi tío se escondiera en el fondo del armario tapado por toda la ropa. Él estuvo sin poder salir por lo menos diez años de su casa, teniendo así que vivir aislado.”

Luis L. (Zarra, Valencia, 1931), cuya familia reside actualmente en Almansa, hizo memoria de la guerra y de la posguerra a pesar de la dureza de lo recordado:

“Yo viví cómo se llevaron a mi tío y a mi padre al frente; se llevaron las caballerías que teníamos para vender, los cerdos, las ovejas, los sacos de harina, el aceite; se llevaron todo... las mujeres escondieron todo lo que pudieron para que no se lo llevaran. Me tuve que ir al campo a criar animales y a sembrar, para poder volver a tener lo que teníamos antes. Y a mis padres les dejó un gran trauma, ellos no querían volver a oír el nombre de Franco nunca más. Pasaron mucho frío, hambre, pasaron muchas penurias, vieron cómo morían muchas personas en el pelotón [de fusilamiento].”

Igualmente duros resultan los recuerdos de Amparo G. (Alicante, 1950), asimismo con familiares en Almansa, pues según ella:

“Mi padre lo pasó muy, muy mal, mucha hambre y muchos problemas; con dieciséis años, cuando se acabó nuestra guerra, se marchó a Alemania a trabajar, pero [estalló] la Segunda Guerra Mundial, y bueno pues supongo que eso destroza las vidas para siempre y te queda ahí el dolor. Mi madre tampoco verbalizó. Sí que hizo una hazaña en una cola: con dieciséis años se impuso incluso a los militares porque se les colaban y se aprovechaban de ellos.”

Esta mujer extiende su explicación para terminar con una reflexión histórica —y, sin duda, dramática— sobre la situación en Alicante en 1939:

“Bueno en Alicante nos masacraron porque fuimos el último reducto rojo, cuando se hablaba así del bando que no era el franquista. De aquí salió el último gobierno de la República [por] el puerto y, según

me cuentan, porque claro yo no lo viví, en el puerto la gente se suicidaba por miedo a lo que venía después.⁹

Merece la pena pararse, finalmente, en algunas reflexiones acerca del resultado final del ejercicio; sobre todo, sobre el contenido del mismo tras procesar las conversaciones. En ese sentido, Mar L. (Almansa, 2008) reflexiona sobre su abuela explicando:

“Su sueño siempre fue estudiar y no pudo y que trabajó y luchó para que sus hijas estudiaran y tuvieran las oportunidades que ella no pudo. Valió la pena porque tiene dos hijas que estudiaron, son profesionales las dos de la enseñanza, y sobre todo, unas magníficas personas. Las sensaciones de hacer este trabajo con mi abuela han sido muy positivas, es una persona con la que se puede dialogar firmemente y siempre va a sacar tema de conversación.”

Algo parecido sintió Alba T. (Bonete, 2007), cuyo colofón a su trabajo fue “me ha transmitido como un sentimiento de tristeza y pena y un poco de miedo a que pase eso otra vez”. Antes, esta estudiante de bachillerato había resaltado que:

“Ha sido una entrevista que me ha abierto un poco más los ojos y me ha hecho que me empiece a dar cuenta de todo lo que tengo y de lo fácil y cómodo que es para mí la vida. También te das cuenta cuando hablas con personas que han pasado por esta época tan dura de que nos quejamos por todo y no valoramos el que podamos vestir bien, salir a donde queremos, cuando queremos y con quien queremos, también el tener casas, con agua corriente, luz, que podamos estudiar e ir al médico gratuitamente.”

⁹ El puerto de Alicante no sirvió de salida para los dirigentes republicanos. Los gobernantes republicanos salieron hacia el exilio por La Vajol (Gerona), como el presidente Azaña, el presidente catalán Companys o el vasco José Antonio Aguirre. Desde el aeródromo de Monóvar (Alicante), muy cerca del puerto que recuerda esta entrevistada, despegaron varios vuelos con dirigentes como el primer ministro Negrín, los generales Cerdán e Hidalgo de Cisneros y militantes comunistas como Rafael Alberti y María Teresa León.

Conclusiones

Los estudiantes que cursan ESO y Bachillerato serán en un tiempo ciudadanos adultos de nuestro país, continuadores y garantes del sistema democrático y constitucional. Entre las obligaciones que tienen las generaciones precedentes está legarles una lectura objetiva del pasado, así como educarlos en valores democráticos entre los que predominen la justicia, la verdad y la dignidad de las personas. Especialmente necesario es enseñarles a enjuiciar críticamente —aspecto este altamente complejo para los adolescentes del siglo XXI— el pasado, reconocerlo y facilitarles la tarea de ser capaces de dotar a las víctimas de la violencia política del siglo XX de un merecido reconocimiento, pero también de restituirles la dignidad que les fue despojada por ser víctimas del conflicto o la dictadura, o simplemente del silencio impuesto por el franquismo sobre quienes perdieron la guerra.

En un momento en que algunas instituciones públicas se oponen abiertamente al análisis y la investigación objetiva y racional del pasado, con argumentos similares a la lectura unívoca de lo acontecido en la guerra desde el final de la misma, se hace necesario resaltar la labor de historiadores, investigadores y asociaciones de la memoria histórica. Pero también en ello, como escribe Francisco Fernández Buey, deben intervenir las propias familias:

“Una de las pocas formas que los humanos han inventado hasta ahora para solventar el gran problema de la incomprensión o incomunicación entre generaciones, de la cual brota la escasez, o la debilidad, o la ofuscación de la memoria es la transmisión, como en una carrera de relevos, de las experiencias vividas por los de más edad. Las experiencias tienden a independizarse de los hombres que las vivieron. Por ello, para ser compartidas, estas experiencias que, sin su vivencia, siempre serán consideradas como cosas abstractas por los más jóvenes, están pidiendo a voces creencias comunes, convicciones también compartidas. (1998, 198.)

Los estudiantes de secundaria y bachillerato entienden mejor el pasado cuando los maestros son sus propios abuelos y, además, enjuician críticamente los aspectos más negativos del pasado cuando los episodios vividos por los españoles del treinta y seis o del treinta y

nueve afectaron directamente a sus familias. En este sentido, el 25 de septiembre de 2022 el diario *El País* titulaba así un artículo firmado por Natalia Junquera: “Las lagunas de los jóvenes sobre memoria democrática: ‘La Guerra Civil fue porque el pueblo se rebeló contra Franco’”. El subtítulo resaltaba que “Un estudio revela profundas carencias históricas en estudiantes y trabajadores de 16 a 30 años”. Posiblemente la situación descrita por la periodista del diario madrileño sea la correcta y predominante, o tan solo se trate de una creencia popular. Ahora bien, la lectura de las entrevistas objeto de análisis en nuestro trabajo nos permite entender que el magisterio de los abuelos sobre los nietos mejora, o clarifica, la comprensión del pasado. De ahí que leamos conclusiones que nos hacen ser optimistas sobre un posible éxito del diálogo intergeneracional sobre momentos concretos del pasado. Alba T., por ejemplo, concluye diciendo que tratar la posguerra con su abuelo le ha dejado “un poco de miedo a que pase eso otra vez”. Miguel R., por su parte, comparó los siglos XX y XXI y acabó reconociendo que le había “gustado hacerle esta entrevista para comparar cómo de distinta era su vida con mi edad a cómo es la mía ahora”. Es posible, además, que una de las claves esté en lo que dice Ángel H.: “muchas veces lo que necesitamos no tiene por qué ser una entrevista, necesitamos sacar la cabeza del móvil y simplemente pasar el rato con ellos charlando sin más, ya que es algo que a los abuelos les da mucho gusto”.

En cualquier caso, como los entrevistadores han ido expresando, la conversación siempre clarifica el pasado y, además, lo recogido en esos diálogos establece una visión crítica, esta vez sí, sobre nuestra historia reciente. Por ello, Claudia M. valora positivamente el presente cuando reconoce que “la vida de mis abuelos y la de nosotros ahora son totalmente distintas, ellos tenían una vida mucho más compleja comparado con la de nosotros. He de decir que los tiempos eran totalmente diferentes y que no hay punto de comparación”. En idénticos términos se expresa Paula T. cuando llega a la conclusión de que “después de haber estado hablando con mi abuela sobre su pasado y el de su alrededor en general, me he dado cuenta de lo rápido que pueden cambiar las cosas en relativamente poco tiempo, de cómo hemos avanzado tanto social, económica y tecnológicamente”.

Agradecimientos

Los autores de este trabajo quedan agradecidos por su labor entrevistadora, disposición y buen trabajo académico con los alumnos del IES Miguel de Cervantes Rosa Moreno, Estela Palao, Iván Palao, María Pérez, Rosario del Ramo, María José Sánchez, Elena Tárraga, Salvador y Sergio Tárraga. También con los alumnos del IES José Conde García Alejandro, María Almendros, Esther Abarca, María Cardona, Ana B. Carrasco, María Catalán, Lidia Cebrián, Andrés Cozzolino, Nieves Galiano, Emilia García, Francisco García, Javier García, Paloma García, Tania Gómez, Aarón Gómez, Victoria Gras, Iris, David, Ángel Hernández, Ana López, Lucía López, Mar López, Alberto Martínez, Alberto Martínez P., Claudia Martínez, Laia Megías, Jennifer Perea, María Pérez, Miguel Ráez, María Rubio, Jaime Sendra, Alba Tomás y Paula Tornero.

Dadas las características de este estudio, no han podido ser citadas textualmente todas las entrevistas; tampoco aludidas o comentadas, por lo que igualmente estamos agradecidos con todos los demás estudiantes que realizaron el trabajo, pues sin su disposición nunca podría haberse rescatado la memoria familiar de sus abuelos.

Bibliografía

FERNÁNDEZ BUEY, Francisco: “Democracia y memoria histórica”. *Ayer* 32: 195-201, 1998.

GIL PECHARROMÁN, Julio: *Los años republicanos, 1931-1936*. Barcelona: Taurus, 2023.

LOSA SEPÚLVEDA, Rosa María: *Republicanos tibios, socialistas beligerantes: la República social inviable, Albacete 1933-1936*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 2003.

ORTIZ HERAS, Manuel: *La violencia política en la dictadura franquista 1939-1977. La insostenible banalidad del mal*. Albacete: Bomarzo, 2013.

PEÑA RODRÍGUEZ, Francisco José: “Algo de memoria histórica. Episodios de represión franquista contra republicanos del sureste de Albacete”. *Cuadernos Republicanos* 112: 35-64.

PEÑA RODRÍGUEZ, Francisco José: “Los sucesos de Yeste. Violencia social en vísperas de la Guerra Civil”. *Cuadernos Republicanos* 105: 53-78.

PÉREZ GÓMEZ, María de los Llanos: *Condenadas a muerte. La mujer frente a la justicia militar franquista en Albacete (1939-1943)*. Albacete: Altabán, 2022.

PRESTON, Paul: *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona: Debate, 2011.

REQUENA GALLEGO, Manuel: “Las elecciones del Frente Popular en Albacete”. *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses* 11: 27-72.

SELVA INIESTA, A.: “La guerra civil en Albacete”. *La guerra civil en Castilla-La Mancha. De El Alcázar a Los Llanos*, coord. Manuel Ortiz Heras, 35-64. Madrid: Celeste, 2000.

SEVILLANO CALERO, Francisco: “La sublevación de julio de 1936 en Albacete”. *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses* 35: 133-151.

